

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	1 de 14
		ANÁLISIS DEL SECTOR	
FECHA DE EMISIÓN DEL ESTUDIO:	MAYO DE 2025		
SECRETARÍA QUE ELABORA EL ESTUDIO:	SECRETARÍA DE SALUD		
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN EL CONTROL DE PLAGAS (INSECTOS Y ROEDORES) EN INSTITUCIONES Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
1. ANÁLISIS DEL MERCADO			
1.1. DEFINIR SECTOR O MERCADO: De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 la "[...] Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso", la Alcaldía Municipal de Chía adelantó el presente estudio, con el propósito principal de establecer los índices financieros y organizacionales que deberán acreditar los proponentes que se presenten a los procesos de selección cuyo objeto sea:			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN EL CONTROL DE PLAGAS (INSECTOS Y ROEDORES) EN INSTITUCIONES Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA.			
Este objeto se encuentra identificado en el sector terciario o de servicios de la economía, el cual se enfoca en la prestación de servicios a la sociedad. Este incluye actividades tales como el comercio, la educación, la salud, el turismo, el transporte y la administración pública. El sector terciario de Colombia es uno de los más desarrollados. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), el sector terciario aloja más del 80 % de la fuerza laboral del país.			
➤ ¿Quiénes o qué lo componen?			
Este importante sector de la economía está compuesto por diferentes ramas de los productos y servicios que se ofrecen, dentro de los que se pueden encontrar:			
- Educación. - Salud. - Finanzas. - Comercio. - Turismo. - Medios de comunicación. - Agricultura.			
No obstante, es importante dejar en claro que estos productos y/o servicios no son los únicos que componen el sector terciario de la economía, sino que a este se integran todo tipo de actividades económicas que implican la prestación de servicios a empresas o consumidores finales, con lo cual, lo que se pretende contratar por medio del presente proceso es justamente un servicio del que será consumidor final el Municipio de Chía, por medio de sus residentes.			
Por otro lado, se encontró que las personas que estarían en capacidad de cumplir con el objeto del presente proceso contractual son personas jurídicas y/o naturales que se encuentren en el mercado en Colombia, con preferencia en el Departamento de Cundinamarca, en la región de Sabana Centro y Norte, debido a las necesidades de la Entidad. Estas personas deberán estar enfocadas en la prestación de servicios de fumigación y control de plagas.			
Por otro lado, de acuerdo con el Informe de Dinámica de Creación de Empresas de Confecámaras del año 2025, en conjunto, las actividades económicas relacionadas con el sector servicios fueron las que mayor tasa de crecimiento en registro de sociedades reportaron con un crecimiento del siete por ciento (7%), en comparación con las pérdidas en creación y mantenimiento de otros sectores de la economía.			
En virtud de lo anterior, se evidencia una clara fortaleza por parte del sector de servicios en la economía nacional. Esto, demuestra que las personas naturales y/o jurídicas que cumplen labores relacionadas con este sector han podido mantener su capacidad económica y de manejo.			
1.2. ECONÓMICO:			
A pesar de evidenciar que en el país el sector de servicios de la economía se ha mantenido resistente y resiliente a las crisis derivadas por la pandemia ocasionada por el COVID-19, igualmente se halla necesario hacer un recuento de cómo se ha movido la economía a nivel mundial y nacional, con el fin de entender las posibles afectaciones en los precios, sus fluctuaciones y los crecimientos esperados en las diferentes regiones del mundo. Esto, para poder brindar un análisis completo y globalizado respecto del comportamiento económico y lo que ello significa para el presente proceso contractual.			
1.2.1. COMPORTAMIENTO ECONÓMICO MUNDIAL:			
Para realizar un correcto estudio de la economía mundial, es necesario remitirnos a la información recopilada y establecida por las fuentes formales de la economía global. Para la realización del presente Análisis del Sector, las fuentes que serán utilizadas por la Entidad son: el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).			
Para el año 2022, justo el primer año de recuperación posterior a la pandemia ocasionada por el COVID-19, tanto el Banco Mundial como el Fondo Monetario Internacional previeron un crecimiento mundial acelerado y sin medida, toda vez que tanto la productividad y el consumo tendrían que volver a la normalidad e incrementar a las cantidades que se presentaban en el año 2019. No obstante, a estas Organizaciones internacionales les faltó prevenir respecto de la desaceleración que se tendría en el año 2023 y que ello tendría grandes repercusiones en el 2024 y 2025. En ese sentido, para estos últimos años el Fondo Monetario Internacional encontró que el crecimiento de la economía está siendo "constante, pero lento". Esto, teniendo en cuenta que se prevé un crecimiento mundial del 3,3% para este año, e igual cifra para el año 2025.			
Aunado al crecimiento económico mundial, el Fondo Monetario Internacional, en su último informe sobre las Proyecciones de crecimiento de perspectivas de la economía mundial expedido en enero de 2025, mantiene la perspectiva positiva en materia de desinflación a nivel mundial, debido a un descenso en los precios de la energía. No obstante, es menester que las economías en desarrollo y emergentes mantengan los esfuerzos, pues serán las economías desarrolladas las que primero logren la meta inflacionaria. Esto, en conexidad con el FMI prevé un crecimiento de 2,5% para el año 2025 para los países de América Latina y el Caribe; dando pie a que las economías emergentes como la nuestra permanezcan en sus esfuerzos, hasta conseguir la meta inflacionaria proyectada.			



Proyecciones de crecimiento de Perspectivas de la economía mundial

(PIB real, variación porcentual anual)	ESTIMACIÓN	PROYECCIONES	
	2024	2025	2026
Producto mundial	3,2	3,3	3,3
Economías avanzadas	1,7	1,9	1,8
Estados Unidos	2,8	2,7	2,1
Zona del euro	0,8	1,0	1,4
Alemania	-0,2	0,3	1,1
Francia	1,1	0,8	1,1
Italia	0,6	0,7	0,9
España	3,1	2,3	1,8
Japón	-0,2	1,1	0,8
Reino Unido	0,9	1,6	1,5
Canadá	1,3	2,0	2,0
Otras economías avanzadas	2,0	2,1	2,3
Economías emergentes y en desarrollo	4,2	4,2	4,3
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	5,2	5,1	5,1
China	4,8	4,6	4,5
India	6,5	6,5	6,5
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	3,2	2,2	2,4
Rusia	3,8	1,4	1,2
América Latina y el Caribe	2,4	2,5	2,7
Brasil	3,7	2,2	2,2
México	1,8	1,4	2,0
Oriente Medio y Asia Central	2,4	3,6	3,9
Arabia Saudita	1,4	3,3	4,1
África subsahariana	3,8	4,2	4,2
Nigeria	3,1	3,2	3,0
Sudáfrica	0,8	1,5	1,6
Partidas informativas			
Economías emergentes y de ingreso mediano	4,2	4,2	4,2
Países en desarrollo de ingreso bajo	4,1	4,6	5,4

Fuente: FMI, actualización de Perspectivas de la economía mundial, enero de 2025.
Nota: En el caso de India, los datos y pronósticos se presentan sobre la base del ejercicio fiscal; el ejercicio fiscal 2024/25 (que comienza en abril de 2024) se muestra en la columna de 2024. Las proyecciones de crecimiento para India son del 6,8% en 2025 y del 6,5% en 2026, sobre la base del año calendario.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

IMF.org/pubs

Estas proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) son de gran relevancia para el presente proceso contractual toda vez que el crecimiento en la economía es un punto fundamental para entender cómo los diferentes sectores se ven afectados o beneficiados, la capacidad de acción e intervención. Por ende, es evidente que este organismo internacional prevé una mejora en la economía de la región de América Latina y el Caribe, que genera un alta expectativa respecto a la fuerza económica de estos países y la capacidad financiera de las diferentes entidades privadas en garantizar la prestación de los servicios o entrega de bienes que le sean contratados.

Ahora bien, al respecto, la OCDE ha encaminado una perspectiva de mejora, pues ha incrementado el porcentaje de crecimiento proyectado del PIB mundial para el año 2025, ubicándolo un punto por encima de lo que anteriormente había establecido. En adición, ha encontrado que el crecimiento en los países de Latino América se ha mantenido constante, aun cuando insuficiente para mejorar el estilo de vida de las personas que habitan en la región.

Cifras clave

3.3%

Crecimiento proyectado del PIB mundial para 2025

1.9%

Crecimiento proyectado del PIB de los países de la OCDE para 2025

Tomado de: [OECD Economic Outlook, Volume 2024 Issue 2 | OECD](#)

1.2.2. COMPORTAMIENTO ECONÓMICO NACIONAL:

Conforme los diferentes datos del DANE, recopilados por el Banco de la República, en marzo de 2023 Colombia tocó el máximo porcentaje inflacionario con un 13,34% de inflación anual. Ello, da cuenta de que el país también ha sido víctima de la crisis inflacionaria pospandemia derivada de las diferentes tensiones internas y externas, la volatilidad del precio cambiario del dólar estadounidense con el peso colombiano y las tensiones político-económicas a las que se ha enfrentado por el interés del gobierno por cambiar el sistema económico del país, hacia uno menos contaminante y con mejores perspectivas internas.

Fecha	Inflación total, anual
31/08/2023	11,43
30/09/2023	10,99
31/10/2023	10,48
30/11/2023	10,15
31/12/2023	9,28
31/01/2024	8,35
29/02/2024	7,74
31/03/2024	7,36
30/04/2024	7,16
31/05/2024	7,16
30/06/2024	7,18
31/07/2024	6,86
31/08/2024	6,12
30/09/2024	5,81
31/10/2024	5,41
30/11/2024	5,20
31/12/2024	5,20
31/01/2025	5,22
28/02/2025	5,28
31/03/2025	5,09
30/04/2025	5,16

Tomado y consultado de: <https://uba.banrep.gov.co/htmlcommons/SeriesHistoricas/precios-inflacion.html>

Empero, la economía nacional ha sido resiliente y gracias a las diversas medidas adoptadas por el Banco de la República y el gobierno nacional para reactivar la economía, la inflación anualizada ha caído hasta un 5,16% en el mes de abril, y presentando un 0,66% de inflación mensual entre marzo y abril. En concordancia, es menester resaltar que al finalizar el año 2023, la economía colombiana creció un 0,6% y que, según lo indicado por el DANE el 15 de mayo de 2025, durante el primer trimestre del año 2025 la economía creció un 2,7%, impulsado por los sectores de agricultura, ganadería, silvicultura y caza; así como la administración pública y defensa, las actividades de atención de la salud humana y servicios sociales.

Con base en lo anterior, se evidencia que aquellos servicios que son prestados con un enfoque en la sociedad y su impacto en la salud de los habitantes son un componente esencial de la economía en el país. Esto, pone sobre la mesa la consideración de que, aun cuando sufren las fluctuaciones económicas que se generan con el correr de los años, requiriendo de mayor o menor gasto y/o inversión por parte del Estado colombiano, para poder cubrir plenamente todo el servicio integral en salud, es necesario mantener los esfuerzos para ello. Adicionalmente, es loable destacar que el papel del Estado es esencial en la prestación de un correcto y completo servicio de salud, razón por la que este debe de acarrear con estas posibles fluctuaciones y cambios económicos, siempre buscando la mejor opción para la prestación del servicio e implementando las nuevas metas que sean necesarias para cubrir todos y cada una de las nacientes necesidades de la sociedad.

Relación con el objeto a contratar:

El gasto público en materia de salud ha venido creciendo de manera constante en el país. Esto, dado que en el primer semestre del año ha crecido en 4%, representando un gasto total del 4,2% del PIB del país. Tal y como se puede ver en el último Informe Técnico del DANE:

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2024^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 ^{PR} / 2023 ^P	2024 ^{PR} -IV / 2023 ^P -IV	2024 ^{PR} -IV / 2024 ^{PR} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8,1	6,5	-0,3
Explotación de minas y canteras	-5,2	-5,9	-0,4
Industrias manufactureras	-2,1	0,3	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,9	-0,04	-0,1
Construcción	1,9	0,5	-0,9
Comercio al por mayor y al por menor ³	1,4	4,4	3,2
Información y comunicaciones	-0,8	-0,6	0,2
Actividades financieras y de seguros	0,4	-1,1	0,1
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	0,1	0,03	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,2	4,0	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	8,1	5,5	-0,4
Valor agregado bruto	1,8	2,3	0,8
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,1	2,1	0,7
Producto Interno Bruto	1,7	2,3	0,6

Esto es de gran relevancia, pues debe tenerse en cuenta los incrementos presentados han sido cuenta de diferentes factores económicos dentro de los que se encuentran la volatilidad del costo cambiario del dólar con el peso colombiano, toda vez que la adquisición de tecnología en su mayoría es importada y se realiza en dólares. Así mismo, la necesidad que ha tenido el país de incrementar los frentes de atención en salud, para poder atender cada una de las necesidades y problemáticas en esta materia a las que se enfrenta la nación.

Adicionalmente, es loable destacar que, así como las entidades del nivel nacional han implementado nuevas estrategias y planes que conllevan a un gasto superior año tras año en salud, esto mismo se ve replicado en las entidades de nivel departamental y municipal, pues deben acogerse a las metas y planes de la nación, y con base en estas determinar las metas propias a cumplir durante cada cuatrienio. En ese sentido, desde el Gobierno Nacional se ha incentivado la atención integral en salud, que se destaca por el interés de cubrir la mayoría de los tipos de salud, dentro de los que se destacan:

- Salud física.
- Salud mental o emocional.
- Salud social.
- Salud ocupacional.
- Salud sexual.
- Salud pública.

Que dentro de ese listado no taxativo de las ramas de la salud, se encuentra la salud pública, que está constituida por un conjunto de políticas

[Handwritten signature]

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	4 de 14

que busca garantizar de manera integrada, la salud de la población por medio de acciones dirigidas tanto de manera individual como colectiva ya que sus resultados se constituyen en indicadores de las condiciones de vida, bienestar y desarrollo. Dichas acciones se realizarán bajo la rectoría del Estado y deberán promover la participación responsable de todos los sectores de la comunidad.

En virtud de ello, el Gobierno Nacional, por medio del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, estableció la meta de *"aportar en la implementación del Modelo de Salud Preventivo y Predictivo fundamentado en la APS en los departamentos, distritos y municipios."*, con lo cual, queda como una estrategia en Salud Pública a nivel Nacional el implementar estrategias y planes que permitan la **prevención** en el padecimiento de diversas afectaciones en salud.

Para el Municipio de Chía es menester implementar una estrategia de prevención de transmisión de enfermedades zoonóticas, que son generadas por vectores, v.gr. insectos, y vertebrados, tales como roedores.

1.3. TÉCNICO:

Dentro de las competencias de la Dirección de Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud está establecida aquella tendiente a cumplir acciones de vigilancia sobre las condiciones ambientales que afectan la salud y el bienestar de la población del Municipio, así mismo la de determinar y realizar acciones positivas para el control de agentes y materiales infecciosos o tóxicos, vectores y reservorios.

En ese sentido, la Secretaría de Salud de Chía ha encontrado que es necesario realizar acciones de control de plagas y vectores, por medio de la fumigación de los diferentes sectores en donde están ubicadas los establecimientos e instituciones oficiales de la administración municipal. De esta manera, se lleva a cabo una acción que permite el control de enfermedades ocasionadas por las plagas y los vectores, que son organismos que día a día pueden albergar una cantidad significativa de enfermedades, que podrían terminar por afectar a la salud de cada uno de los residentes del Municipio.

Que es necesario que el personal determinado por el oferente cumpla con las condiciones técnicas y académicas establecidas en la Ficha Técnica, las cuales fueron directamente extraídas de la diferente normativa a la que se hace mención en los Estudios Previos del presente proceso contractual, dado que son actividades que representan un riesgo considerable para cada una de las personas que participen de ellas, teniendo en cuenta que se manejan elementos químicos de peligrosa composición y se enfrentan a la realización de tareas en alturas de riesgo a la salud.

1.4. REGULATORIO:

Marco Constitucional:

- Art. 49 Constitución Política, que establece que *"La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud. Corresponde al Estado organizar, dirigir y reglamentar la prestación de servicios de salud a los habitantes y de saneamiento ambiental conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad. También, establecer las políticas para la prestación de servicios de salud por entidades privadas, y ejercer su vigilancia y control. Así mismo, establecer las competencias de la Nación, las entidades territoriales y los particulares y determinar los aportes a su cargo en los términos y condiciones señalados en la ley (...)".*
- Art. 315 Constitución Política, que establece que corresponde al alcalde dirigir la acción administrativa del municipio, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo: *"Corresponde al Estado organizar, dirigir y reglamentar la prestación de servicios de salud a los habitantes y de saneamiento ambiental conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad. También, establecer las políticas para la prestación de servicios de salud por entidades privadas, y ejercer su vigilancia y control. Así mismo, establecer las competencias de la Nación, las entidades territoriales y los particulares y determinar los aportes a su cargo en los términos y condiciones señalados en la ley (...)".*

Marco legal:

La Contratación Estatal está regida principalmente por la Ley 80 de 1993, *"Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración PÚBLICA"*. Esta norma otorga los lineamientos y principios rectores que deben seguir todas las Entidades del Estado para poder contratar los diferentes productos y servicios que se requieran para su funcionamiento y/o en cumplimiento de las obligaciones constitucionales o legales establecidas para estas.

Así mismo, la Ley 1150 de 2007, *"Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos"*, estableció en el literal b del numeral 2 del artículo 2 la modalidad de selección del contratista de la Selección Abreviada de Menor Cuantía. En el caso específico del Municipio de Chía, la menor cuantía está regida así: *"Las que tengan un presupuesto anual superior o igual a 120.000 salarios mínimos legales mensuales e inferior a 400.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 450 salarios mínimos legales mensuales."* En ese sentido, como el presente proceso contractual no supera los 450 salarios mínimos legales mensuales vigentes para 2025, se maneja bajo la modalidad de menor cuantía.

Por otro lado, el artículo 91 de la Ley 1551 de 2012, que establece la función de dirigir la acción administrativa del municipio, asegurar el cumplimiento de las funciones y de la prestación de los servicios a su cargo; así como ordenar los gastos y celebrar los contratos y convenios municipales, acorde con lo establecido en esta ley en sus numerales: 1. Presentar los proyectos de acuerdo que juzgue convenientes para la buena marcha del municipio. 5. Sancionar y promulgar los acuerdos que hubiere aprobado el Concejo y objetar los que considere inconvenientes o contrarios al ordenamiento jurídico.

El Decreto 1082 de 2015, *"Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional"*, establece una reglamentación clara respecto de la actuación contractual de las Entidades, lo que permite tener una hoja de ruta para el ejercicio del presente proceso contractual, respecto a lo regulado en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 y siguientes.

Finalmente, el Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, es una política del Gobierno Nacional en respuesta al Análisis Situacional en Salud en el país, que constituye una hoja de ruta para que las Entidades en el área de la salud planeen y ejecuten las acciones positivas tendientes a promover y mejorar la salud de la población de su jurisdicción. Este, desde diferentes enfoques y criterios, establece la necesidad de generar acciones de prevención ante los vectores y plagas, dada la facilidad de encontrar en su interior microorganismos que pueden producir enfermedades en la población.

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

El servicio que pretende adquirir el Municipio de Chía, toma como referente procesos anteriores que fueron desarrollados mediante la misma modalidad, de los cuales se adoptaron tales experiencias para sacar adelante el presente proceso.

2.1. Comparativo del gasto histórico – Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE)

Es necesario evaluar el comportamiento del gasto para la vigencia 2022, 2023 y 2024 desde el punto de vista de la entidad, de conformidad con la información que reporta el Modelo Estratégico de Abastecimiento de Colombia Compra Eficiente.

Una vez consultado el Modelo Estratégico de Abastecimiento dispuesto por Colombia Compra Eficiente, respecto de los siguientes Códigos UNSPSC que fueron establecidos para el presente proceso contractual:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO
72000000	72100000	72102100	72102104	Control estructural de plagas

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN				CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
	ANÁLISIS DEL SECTOR				PÁGINA	5 de 14
	MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.					
	85000000	85110000	85111700	85111704	Servicios de manejo o control de mosquitos	
	85000000	85110000	85111700	85111701	Servicios de manejo o control de garrapatas	
	85000000	85110000	85111700	85111703	Servicios de manejo o control de bacterias	

Respecto de estos, se tiene que para las vigencias 2022, 2023 y 2024, se han adelantado 1.736 procesos competitivos de contratación por valor aproximado de NOVENTA Y TRES MIL MILLONES DE PESOS.

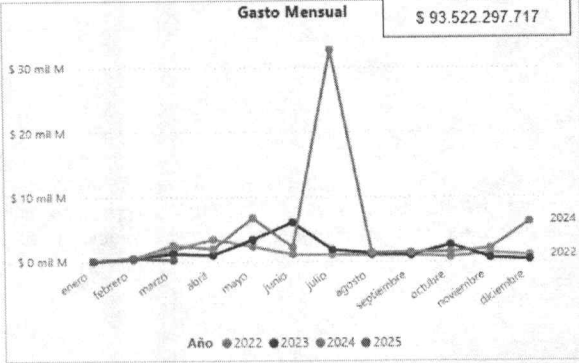

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

[← Atrás](#)
[↺ Reinicia](#)

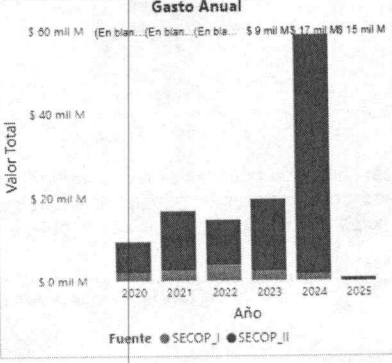
Gasto Mensual

Valor Total
\$ 93.522.297.717



Año ● 2022 ● 2023 ● 2024 ● 2025

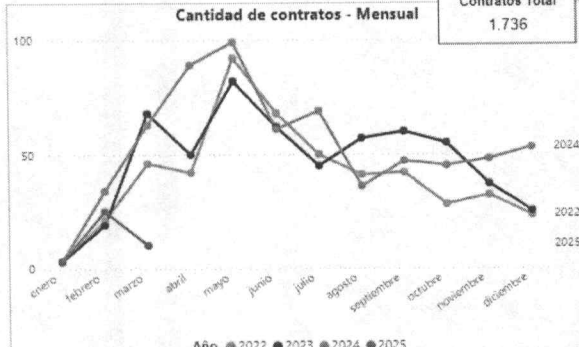
Gasto Anual



Fuente ● SECOP_I ● SECOP_II

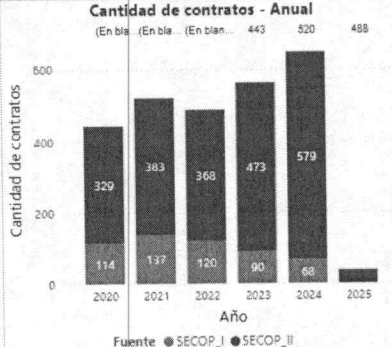
Cantidad de contratos - Mensual

Contratos Total
1.736



Año ● 2022 ● 2023 ● 2024 ● 2025

Cantidad de contratos - Anual



Fuente ● SECOP_I ● SECOP_II

FILTROS:

Seleccione el año:
2020 2021 2022 2023 2024 2025

Seleccione la Fecha
Fecha firma
01/01/2022 10/03/2025

Departamento de Entidad
Todas

Nombre de Entidad (agregado)
* ingrese el nombre sin tildes
Buscar

☐ Seleccionar todo
☐ AERONAUTICA CIVIL - AEROCIVIL
☐ AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR
☐ AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO
☐ AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - ALF
☐ AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI

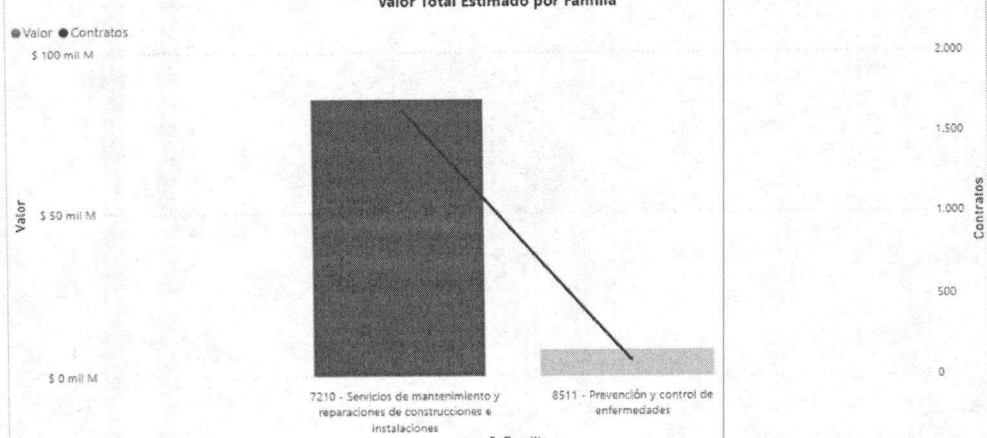
Plataforma:
SECOP_I SECOP_II

Nombre de Entidad (plataforma)
* ingrese el nombre sin tildes
Buscar

☐ Seleccionar todo
☐ ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA ...
☐ ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA
☐ CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIAL ...
☐ DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
☐ ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA ...
☐ GUADALUPE GILBERTO ALFATE ALFONSO

La mayor parte de los contratos, cuya selección se ha llevado a través de proceso competitivo, están clasificados principalmente dentro de los códigos UNSPSC, que se relacionan a continuación.

Valor Total Estimado por Familia



2_Familia

Seleccione una categoría:

(Segmento / Familia / Clase)
851117

- 85 - Servicios de Salud
 - 8511 - Prevención y control de enfermedad...
 - 851117 - Manejo y control de vectores...
- 72 - Servicios de Edificación, Construcción de l...
 - 7210 - Servicios de mantenimiento y repara...
 - 721021 - Control de plagas

Valor contratado:

\$ 0 \$ 30.229.225.509

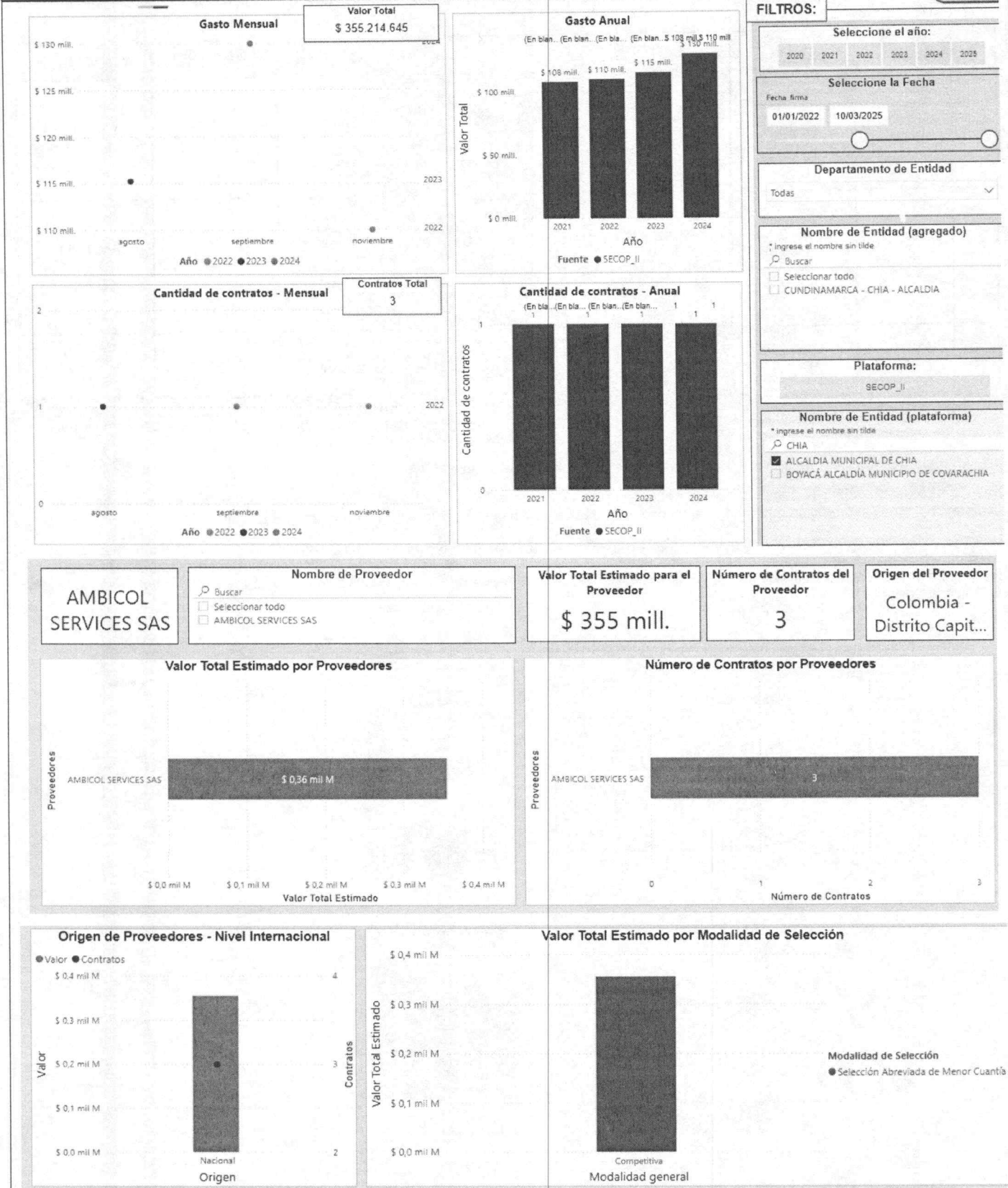
Modalidad de selección

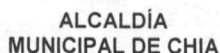
Competitiva Enajenación
Directa Especial

Año	Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC					
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
2022						
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	450	\$ 11.033.048.998	11,80%	532	\$ 17.751.832.900	18,98%
721021 - Control de plagas	450	\$ 11.033.048.998	11,80%	532	\$ 17.751.832.900	18,98%
8511 - Prevención y control de enfermedades	38	\$ 3.554.780.974	3,80%	31	\$ 1.765.871.387	1,89%
Total	488	\$ 14.587.829.972	15,60%	563	\$ 19.517.704.287	20,87%

Año	Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC					
	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
2023						
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	18,98%	619	\$ 55.772.560.022	59,64%	38	\$ 750.565.194
721021 - Control de plagas	18,98%	619	\$ 55.772.560.022	59,64%	38	\$ 750.565.194
8511 - Prevención y control de enfermedades	1,89%	28	\$ 2.893.638.242	3,09%		
Total	20,87%	647	\$ 58.666.198.264	62,73%	38	\$ 750.565.194

Una vez analizada la información anterior tomada del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de Colombia Compra Eficiente con respecto a los Códigos UNSPSC establecidos para el presente proceso contractual, se evidencia que el Código 72102100, es donde se concentró el gasto histórico de las Entidades a nivel nacional.





ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

8 de 14

Por otro lado, con el fin de identificar si otras Entidades cercanas al Municipio de Chía han demandado el mismo o similar servicio, se encontró lo siguiente:

AÑO	NO. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	CUANTÍA	CONTRATISTA
2024	SAMC-009-2024	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN DE PLAGAS (RASTREROS Y VOLADORES), Y LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O LOS INMUEBLES QUE ESTÉN A CARGO DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA.	\$ 276,080,535	CONSORCIO EBENEZER
2024	SAMC-CMC-CTDPE-002-2024	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	SENA REGIONAL CUNDINAMARCA Grupo Administrativo CTDPE	CONTRATAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA; DESINFECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, MANTENIMIENTO DE LA RED CONTRA INCENDIOS, SERVICIOS DE DESINFECCIÓN Y FUMIGACIÓN PARA EL CONTROL DE PLAGAS O SUMINISTROS DE CEBADEROS, JARDINERÍA Y MANTENIMIENTO DE TRAMPAS DE GRASA PARA EL CENTRO DE LA TECNOLOGÍA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL Y SUBSEDES.	\$ 378,382,723	AMBICOL SERVICES S.A.S.
2023	SAMC-012-2023	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MADRID CUNDINAMARCA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS EN ESPACIOS PÚBLICOS, EDIFICACIONES Y SEDES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MADRID	\$ 59,999,904	AMBICOL SERVICES S.A.S.

En el mercado se destacan aquellas empresas que han efectuado este mismo servicio a las entidades públicas o privadas en el país, las Entidades establecen en el proceso de selección, los siguientes indicadores financieros:

Resultado necesario evaluar el comportamiento del gasto para la vigencia 2022, 2023 y 2024 desde el punto de vista de los proveedores, de conformidad con la información que reporta el Modelo Estratégico de Abastecimiento de Colombia Compra Eficiente.

Una vez consultado el Modelo Estratégico de Abastecimiento – oferta – competitiva dispuesto por Colombia Compra Eficiente, respecto de los Códigos UNSPSC establecidos para el proceso contractual que nos ocupa, se tiene que para las vigencias mencionadas, se adelantaron procesos competitivos de contratación a nivel nacional por valor aproximado de 93 mil millones de pesos, a través de lo cual se suscribieron 1.736 contratos.



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

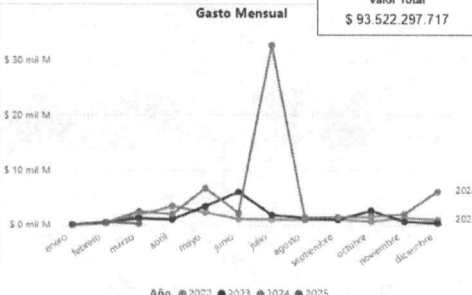
ANÁLISIS DE LA OFERTA

Atrás

Reinicia

Gasto Mensual

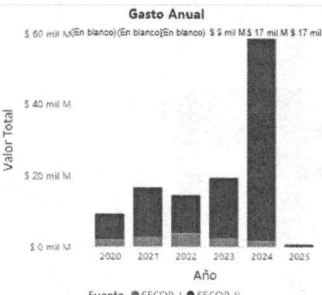
Valor Total
\$ 93.522.297.717



Año ● 2022 ● 2023 ● 2024 ● 2025

Gasto Anual

\$ 60 mil M (En blanco) (En blanco) (En blanco) \$ 2 mil M \$ 17 mil M \$ 17 mil M

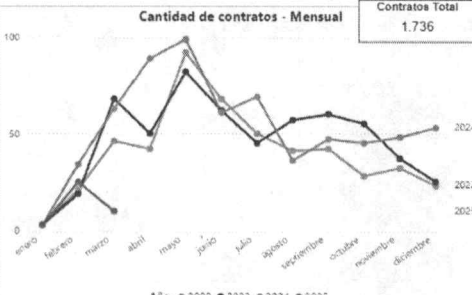


Año

Fuente ● SECOP_I ● SECOP_II

Cantidad de contratos - Mensual

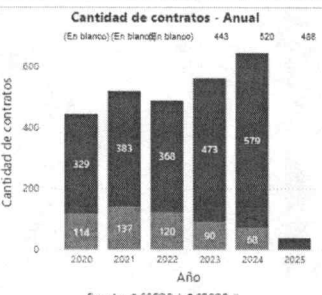
Contratos Total
1.736



Año ● 2022 ● 2023 ● 2024 ● 2025

Cantidad de contratos - Anual

(En blanco) (En blanco) (En blanco) 443 520 458



Año

Fuente ● SECOP_I ● SECOP_II

FILTROS:

Seleccione el año:

2020 2021 2022 2023 2024 2025

Seleccione la Fecha

Fecha firma
01/01/2022 07/03/2025

Seleccione una categoría:

(Segmento / Familia / Clase)

Buscar

Seleccionar todo

☐ 10 - Materiales: Vivo Vegetal y Animal, Accesorios

☐ 11 - Materiales: Mineral, Textil y Vegetal y Animal ...

☐ 12 - Materiales: Químico incluyendo Bioquímicos ...

☐ 13 - Materiales de Resina, Colofonia, Caucho, E...

☐ 14 - Materiales y Productos de Papel

☐ 15 - Materiales Combustibles, Aditivos para Co...

☐ 20 - Maquinaria y Accesorios de Minería y Perf...

☐ 21 - Maquinaria y Accesorios para Agricultura...

☐ 32 - Maquinaria y Accesorios para Construcción...

Filtro de Departamento - Proveedor:

Departamento estándar

Buscar

Seleccionar todo

☐ Amazonas

☐ Antioquia

☐ Arauca

☐ Atlántico

☐ Bolívar

☐ Boyacá

Plataforma:

SECOP_I SECOP_II

Valor Contratación

\$ 94 mil M

Número de Proveedores

414

Número de Contratos

1736

Nombre de Proveedor

Buscar

☐ Seleccionar todo

☐ FUMAGRO LTDA

☐ MASTER CLEAN ES SAS

☐ Masters Control SAS

☐ ABC FUMISERVICES FUMIGACION Y EXTINTORES S...

Valor Total Estimado

● Valor Total Estimado ● Número de Contratos

Valor Total Estimado por Proveedor

Proveedor	Valor Total Estimado (mil M)
ASER SA ESP	~35
SERVICIOS EMPRESARIALES R...	~5
FUMI ESPEY SAS	~32
GCR SAS	~5
AMBIOSOL SAS	~22
RUMICOL SAS	~5
DOX ASSO LTDA	~5
UNION TEMPORAL SALUD PU...	~20
FUMIGACIONES RUMICAL SAS	~5
COOPERATIVA INTEGRAL DE S...	~20
TECNISEC DE COLOMBIA LTDA	~5
TERRACONTRON CIP SAS BE	~5
MULTISERVICIOS AGRICOLAS	~5
COMSERVICIO SIEMBRA CIEVA...	~5
ALCOAR CONSTRUCCIONES S...	~5
VECTORS AND WASTE SAS	~5
SERVICIOS INTEGRALES Y OPE...	~5
ABC FUMISERVICES FUMIGACL	~10
ANUAL SAS	~5
FITOGRAFOS COMERCIALIZA...	~5
ECO CONTROL MIP	~28
UNION TEMPORAL RESERVOIR	~5
CONSORCIO GERES INFRAEST...	~5
GLOBAL SANITAMIENTO AMBI...	~20
FUMIGACION SANIDAD AMBI...	~5
GRUPO INK	~20
CONTINENTAL DE FUMIGACL	~5
SERVIMOS SSC SAS	~5
RHD CONSTRUCCIONES LTDA	~5
ELIANA LOPEZ DIAZ HERNANDEZ	~5
FUMIGACIONES INDUSTRIAL...	~15
PRUL AVIATURNO NERA RUIZ	~5
JAVIER DAVID PINTO DE IGHA...	~5
ORGANIZACION HENRY ACER...	~5
COLGA LUCIA MOTA ROJAS	~18
ECOSUD SAS	~5
AGROFUMIGACION INDUSTRI...	~15
WILSON BLANCO LOPEZ	~5
Cooperación de participación	~5
CONSTRUCCIONES Y MANTE...	~5
CEN SERGECOL SAS	~10

Número de Contratos

Proveedor	Número de Contratos
ASER SA ESP	~45
SERVICIOS EMPRESARIALES R...	~5
FUMI ESPEY SAS	~45
GCR SAS	~5
AMBIOSOL SAS	~25
RUMICOL SAS	~5
DOX ASSO LTDA	~5
UNION TEMPORAL SALUD PU...	~20
FUMIGACIONES RUMICAL SAS	~5
COOPERATIVA INTEGRAL DE S...	~20
TECNISEC DE COLOMBIA LTDA	~5
TERRACONTRON CIP SAS BE	~5
MULTISERVICIOS AGRICOLAS	~5
COMSERVICIO SIEMBRA CIEVA...	~5
ALCOAR CONSTRUCCIONES S...	~5
VECTORS AND WASTE SAS	~5
SERVICIOS INTEGRALES Y OPE...	~5
ABC FUMISERVICES FUMIGACL	~10
ANUAL SAS	~5
FITOGRAFOS COMERCIALIZA...	~5
ECO CONTROL MIP	~45
UNION TEMPORAL RESERVOIR	~5
CONSORCIO GERES INFRAEST...	~5
GLOBAL SANITAMIENTO AMBI...	~20
FUMIGACION SANIDAD AMBI...	~5
GRUPO INK	~20
CONTINENTAL DE FUMIGACL	~5
SERVIMOS SSC SAS	~5
RHD CONSTRUCCIONES LTDA	~5
ELIANA LOPEZ DIAZ HERNANDEZ	~5
FUMIGACIONES INDUSTRIAL...	~15
PRUL AVIATURNO NERA RUIZ	~5
JAVIER DAVID PINTO DE IGHA...	~5
ORGANIZACION HENRY ACER...	~5
COLGA LUCIA MOTA ROJAS	~18
ECOSUD SAS	~5
AGROFUMIGACION INDUSTRI...	~15
WILSON BLANCO LOPEZ	~5
Cooperación de participación	~5
CONSTRUCCIONES Y MANTE...	~5
CEN SERGECOL SAS	~10

Documento de Proveedor (Plataforma)

Buscar

☐ Seleccionar todo

☐ 0901448993

Valor contratado:

\$ 0 \$ 30.229.225.509

Modalidad de selección

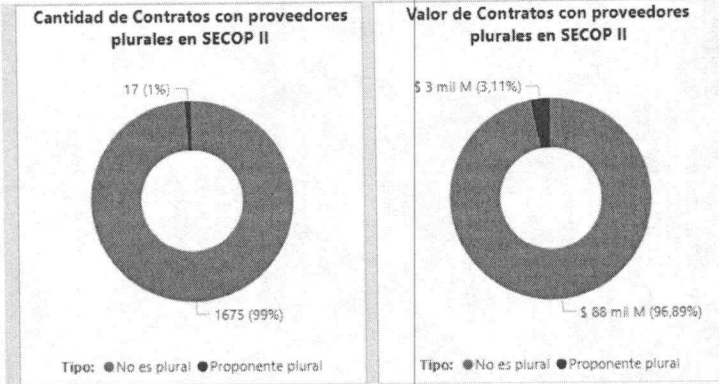
Competitiva

Enajenación

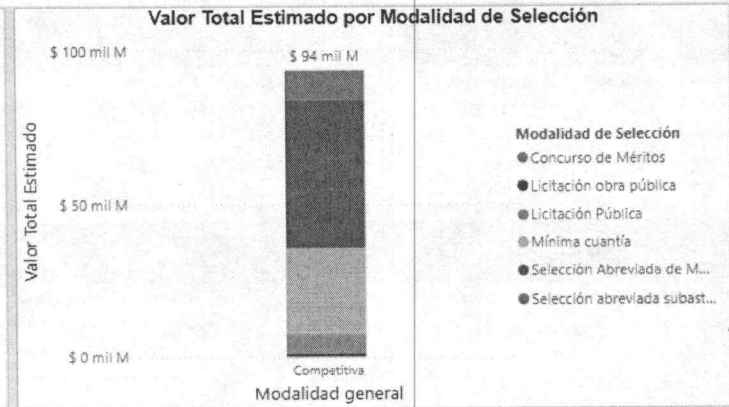
Directa

Especial

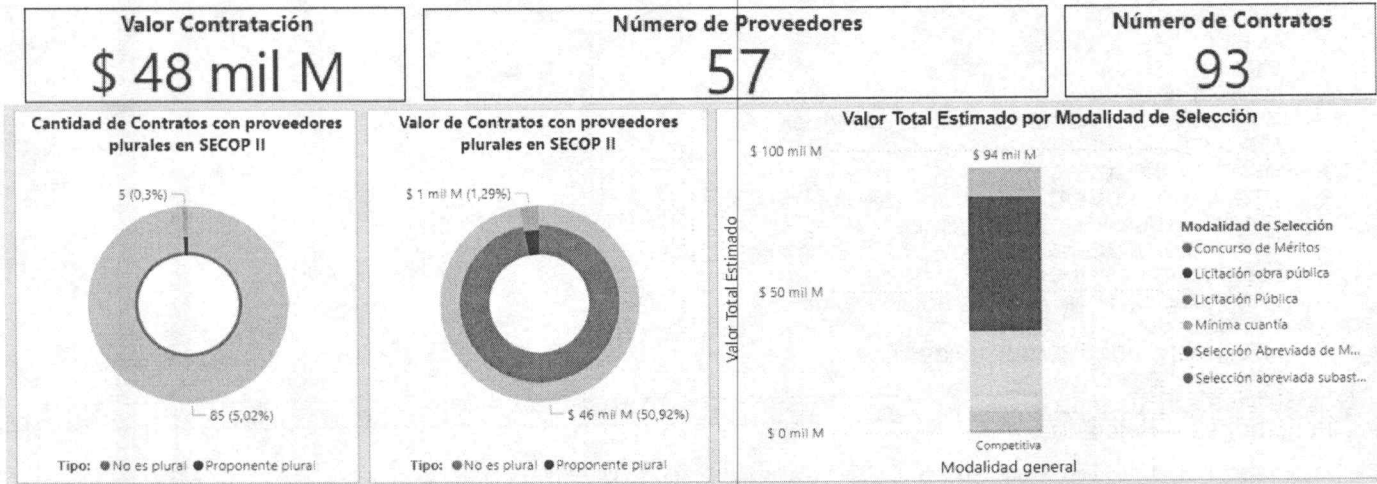
La cantidad de contratos con proveedores NO plurales fue del 99%, mientras que el número de contratos con proveedores plurales fue de 1%. asimismo, el valor de los contratos con proveedores NO plurales tuvo una participación en el presupuesto adjudicado del 96,89% mientras que los proponentes plurales presentan una participación del 3,11%.



Se evidencia que la modalidad de contratación mayormente empleada en los procesos consultados es la realizada por medio del procedimiento de Selección Abreviada de Menor Cuantía, seguido por la Mínima Cuantía:



Sin embargo, revisando la contratación realizada por la modalidad de selección abreviada de subasta inversa, se tiene que se realizaron 25 contratos por un valor de \$48 mil millones de pesos, y un numero de 57 proveedores, de los cuales 85 contratos fueron adjudicatarios proponentes NO plurales.



Las entidades estatales que mayor cantidad de contrataciones realizaron en los códigos UNSPSC relacionados con el objeto contractual propuesto son de manera general gobernaciones tales como: el Municipio de Itagüí, la Gobernación del Valle del Cauca y la Gobernación de Huila, como se puede ver a continuación:

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

10 de 14

Valor Total Estimado por Entidad

● Valor Total Estimado ● Número de Contratos

Finalmente, los productos clasificados con el código 721021 presentan mayor cantidad de contratos realizados y presupuesto ejecutado, Siendo estos determinantes en el presente proceso contractual.

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2022			2023		
		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones		20	\$ 2.854.482.321	5,97%	23	\$ 4.333.804.773	9,06%
721021 - Control de plagas		20	\$ 2.854.482.321	5,97%	23	\$ 4.333.804.773	9,06%
8511 - Prevención y control de enfermedades		11	\$ 1.362.255.979	2,85%	5	\$ 704.172.790	1,47%
Total		31	\$ 4.216.738.300	8,81%	28	\$ 5.037.977.563	10,53%

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2023		2024		Total	
		Participación	Contratos	Participación	Contratos	Participación	Contratos
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones		9,06%	29	76,17%	72	91,20%	
721021 - Control de plagas		9,06%	29	76,17%	72	91,20%	
8511 - Prevención y control de enfermedades		1,47%	5	4,49%	21	8,80%	
Total		10,53%	34	80,66%	93	100,00%	

3.2. Estudio de proveedores:

Ahora bien, con el fin de establecer posibles proveedores para el presente proceso contractual, la Secretaría de Salud, con uso de la plataforma del Modelo de Abastecimiento Estratégico, para encontrar los siguientes posibles proveedores:

- FUMI ESPRAY SAS
- AMBICOL SERVICES SAS
- EXXEO INGENRIA Y SERVICIOS
- FUMICOL SAS
- MULTISERVICIOS AGROINDUSTRIALES AFMC SAS
- ALOGAR CONSTRUCCIONES SAS
- VECTORS AND WASTE SAS
- FITOGRAPOS COMERCIALIZADORA AGROINDUSTRIAL LTDA
- GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL LTDA
- FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS SAS
- CONTINENTAL DE FUMIGACIONES SAS
- ORGANIZACION HENRY ACERO ROMERO SAS
- EOS CGD SAS
- INTELLIGENT DOCUMENT SERVICES SAS
- CEO STRATEGY SAS

4. INDICADORES FINANCIEROS

4.1. INDICADORES FINANCIEROS:

De conformidad con el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 "Requisitos habilitantes", la Entidad requiere los siguientes indicadores que miden la fortaleza financiera del interesado:

- Índice de liquidez: activo corriente dividido por el pasivo corriente
- Índice de Endeudamiento: pasivo total dividido por el activo total
- Capital de Trabajo: Activos Corrientes menos los Pasivos Corrientes
- Razón de cobertura de intereses: utilidad operacional dividida por los gastos de intereses.

Los proponentes deberán acreditar su Capacidad Financiera teniendo en cuenta los siguientes índices:

Indicador	Índice Requerido	Formula Oferente Individual	Formula Oferente Plural
Índice de Liquidez	≥ 1,7	Activo Corriente/Pasivo Corriente	$L = (\sum (AC_n \times \%n) + \sum (PC_n \times \%n))$
Índice de Endeudamiento	< 60%	$(Pasivo\ Total / Activo\ Total) \times 100$	$E = (\sum PT_n \times \%n) + \sum (AT_n \times \%n) \times 100$
Razón Cobertura de Intereses	> 3,0	Utilidad Operacional/ Gastos Intereses	$CI = (\sum (UO_n \times \%n) + \sum (GI_n \times \%n))$

Dónde:

ACn = Activo Corriente de cada integrante de consorcio o unión temporal.

PCn = Pasivo Corriente de cada integrante de consorcio o unión temporal.

PTn = Pasivo Total de cada integrante de consorcio o unión temporal.
ATn = Activo Total de cada integrante de consorcio o unión temporal.
UOn = Utilidad Operacional de cada integrante de consorcio o unión temporal.
GIn = Gastos de intereses de cada integrante de consorcio o unión temporal.
%n = Porcentaje de Participación de cada integrante de consorcio o unión temporal.

Nota 1: Para el caso de consorcios o uniones temporales o promesa de sociedad futura, se tomará el promedio ponderado de cada uno de los integrantes, de acuerdo con su porcentaje de participación, así como lo señala la fórmula para el oferente plural en la tabla anterior, excepto para el indicador capital de trabajo cuya acreditación será la sumatoria simple de las cuentas que lo conforman.

Nota 2: Para calcular el indicador de cobertura de intereses, si la totalidad de los integrantes del consorcio o unión temporal presenta como gastos de intereses un valor de cero (0), no se podrá calcular dicho indicador, en este caso el oferente plural CUMPLE. Si el resultado de este indicador es negativo, el proponente plural NO CUMPLE.

Nota 5: Para la evaluación de proponentes singulares, en el indicador de razón de cobertura de intereses, los oferentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular dicho indicador, en este caso el oferente CUMPLE. Si su utilidad operacional es negativa, el proponente singular NO CUMPLE.

4.2. INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

De conformidad con lo establecido en el numeral 4, artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, los proponentes deben acreditar su capacidad organizacional a partir de los siguientes indicadores:

Indicador	Índice Requerido	Formula Oferente Individual	Formula Oferente Plural
Rentabilidad del Patrimonio	> 5,0 %	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}} \times 100$	$RP = (\sum (UOn \times \%n) + \sum (Pn \times \%n)) \times 100$
Rentabilidad del Activo	> 2,0 %	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activo Total}} \times 100$	$RA = (\sum (UOn \times \%n) + \sum (ATn \times \%n)) \times 100$

Dónde:

UOn = Utilidad Operacional de cada integrante de consorcio o unión temporal.
Pn = Patrimonio de cada integrante de consorcio o unión temporal.
ATn = Activo Total de cada integrante de consorcio o unión temporal.
%n = Porcentaje de Participación de cada integrante de consorcio o unión temporal.

Nota 1: Para el caso de consorcios o uniones temporales o sociedad de propósito especial, se tomará el promedio ponderado de cada uno de los integrantes, de acuerdo con su porcentaje de participación, así como lo señala la fórmula para oferente plural en la tabla anterior.

Nota 2: En el caso que la Utilidad Operacional sea negativa para oferente individual, o que el resultado del indicador sea negativo para oferentes plurales, se calificará como NO CUMPLE.

Nota 3: “El capital de trabajo representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos”. Para el presente proceso de selección se hace necesario el indicador de capital de trabajo como índice adicional a los establecidos en el Decreto 1082 de 2015, puesto que analizadas las variables del proceso, es indispensable medir la solvencia del proponente en términos absolutos, garantizando que el futuro contratista cuente con los recursos para iniciar la operación del contrato y pueda realizar los gastos pre operativos, operativos o inversiones requeridas mientras el flujo de caja fruto de los pagos que efectúa el ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA ingresan a sus operaciones.

5. RESUMEN COMPARATIVO CONDICIONES DE MERCADO DE PROVEEDORES.

Para surtir el presente objeto contractual, la Secretaría de Salud de Chía tuvo en cuenta la prioridad que debe tener la consulta y realización del proceso por medio de la plataforma Colombia Compra Eficiente. Por ello, primero verifiqué en la página web si se encuentran ofrecidos los bienes y servicios que son requeridos. De esto, se evidenció que no existe un catálogo en CCE en el que se encuentren, razón por la cual se descartó la posibilidad de realizar el proceso por este medio de compra.

En tal sentido, y como se mencionó en el numeral 3.2 del presente Análisis del Sector, la Secretaría de Salud Municipal realizó un riguroso estudio de mercado, que le permitiera establecer los posibles proveedores de los bienes y servicios requeridos para el cumplimiento del objeto contractual establecido para este proceso.

Con base en lo anterior, se solicitó cotización, por valores en precios unitarios por servicio y por metro cuadrado (m2) de los servicios requeridos, abarcando la totalidad de los lugares establecidos en el Estudio Previo, recibiendo las siguientes:

COTIZACIÓN No. 1									
ÍTEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (Impuestos municipales)	IVA (% de impuesto)	VALOR IVA	VALOR UNITARIO + Impuestos	VALOR TOTAL
1	SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACIÓN	Sensibilizar a la población aledaña a las áreas a intervenir, a través de: Realización y entrega de 6 piezas audiovisuales para redes sociales con máximo un (1) minuto de duración: Una pieza general sobre la importancia del control de roedores y vectores. Cinco piezas cada una con un tip diferente para el manejo integrado de plagas. Realizar perifoneo una vez a la semana en cada una de las áreas a intervenir durante una (1) hora cada día, así como la entrega personalizada de volantes informativos. Los cuales deben ser avalados por la oficina de prensa de la	UND	1	\$ 8,620,000	19%	\$ 1,637,800	\$ 10,257,800	\$ 10,257,800



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN								
	ANÁLISIS DEL SECTOR						CÓDIGO	GEC-FT-22-V2	
	MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.						PÁGINA	12 de 14	
		Alcaldía Municipal.							
2	DES RATIZACIÓN QUÍMICA	Desratización en Instituciones Educativas Oficiales, Centros de Desarrollo Infantil, Edificios Públicos de la Administración Municipal de Chía, sectores del casco urbano y veredas a intervenir, mediante la aplicación de rodenticidas anticoagulantes en bloques parafinados resistentes a la humedad en diversas formulaciones en cebaderos, estaciones de cebado, o sitios estratégicos, principalmente en aquellos que muestren infestación de roedores o sean vulnerables a la misma, con énfasis en puntos críticos como: zonas verdes, rondas, alcantarillas, con énfasis en madrigueras y sendas de los roedores, con el fin de controlar la infestación de ratas y ratones.	m2	1	\$ 630.00	19%	\$ 119.70	\$ 749.70	\$ 749.70
3	DESINSECTACIÓN DE LOS SECTORES DEL MUNICIPIO	Desinsectación de plagas en Instituciones Educativas Oficiales, Centros de Desarrollo Infantil, Edificios Públicos de la Administración Municipal de Chía, sectores del casco urbano y veredas a intervenir, mediante el uso de productos plaguicidas para uso en salud pública. La aplicación de los mismos se realizará mediante aspersión manual dirigida a los sitios infestados de insectos rastreros. Para el control de insectos voladores se realizará la aplicación del insecticida por nebulización o termo nebulización, utilizando nebulizadores de espalda a motor de 2 tiempos y termo nebulizadores portátiles respectivamente.	m2	1	\$ 630.00	19%	\$ 119.70	\$ 749.70	\$ 749.70

COTIZACIÓN No. 2									
ÍTEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (Impuestos municipales)	IVA (% de impuesto)	VALOR IVA	VALOR UNITARIO + Impuestos	VALOR TOTAL
1	SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACIÓN	Sensibilizar a la población aledaña a las áreas a intervenir, a través de: Realización y entrega de 6 piezas audiovisuales para redes sociales con máximo un (1) minuto de duración: Una pieza general sobre la importancia del control de roedores y vectores. Cinco piezas cada una con un tip diferente para el manejo integrado de plagas. Realizar perifoneo una vez a la semana en cada una de las áreas a intervenir durante una (1) hora cada día, así como la entrega personalizada de volantes informativos. Los cuales deben ser avalados por la oficina de prensa de la Alcaldía Municipal.	UND	1	\$ 8,625,000	19%	\$ 1,638,750	\$ 10,263,750	\$ 10,263,750

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN									
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA		ANÁLISIS DEL SECTOR					CÓDIGO	GEC-FT-22-V2	
		MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.					PÁGINA	13 de 14	
2	DES RATIZACIÓN QUÍMICA	Desratización en Instituciones Educativas Oficiales, Centros de Desarrollo Infantil, Edificios Públicos de la Administración Municipal de Chía, sectores del casco urbano y veredas a intervenir, mediante la aplicación de rodenticidas anticoagulantes en bloques parafinados resistentes a la humedad en diversas formulaciones en cebaderos, estaciones de cebado, o sitios estratégicos, principalmente en aquellos que muestren infestación de roedores o sean vulnerables a la misma, con énfasis en puntos críticos como: zonas verdes, rondas, alcantarillas, con énfasis en madrigueras y sendas de los roedores, con el fin de controlar la infestación de ratas y ratones.	m2	1	\$ 650.00	19%	\$ 123.50	\$ 773.50	\$ 773.50
3	DESINSECTACIÓN DE LOS SECTORES DEL MUNICIPIO	Desinsectación de plagas en Instituciones Educativas Oficiales, Centros de Desarrollo Infantil, Edificios Públicos de la Administración Municipal de Chía, sectores del casco urbano y veredas a intervenir, mediante el uso de productos plaguicidas para uso en salud pública. La aplicación de los mismos se realizará mediante aspersión manual dirigida a los sitios infestados de insectos rastreros. Para el control de insectos voladores se realizará la aplicación del insecticida por nebulización o termo nebulización, utilizando nebulizadores de espalda a motor de 2 tiempos y termo nebulizadores portátiles respectivamente.	m2	1	\$ 650.00	19%	\$ 123.50	\$ 773.50	\$ 773.50

Con base en el anterior análisis, se establece el presupuesto oficial para el presente proceso como resultado del promedio de las cotizaciones, el cual se detalla en el siguiente cuadro:

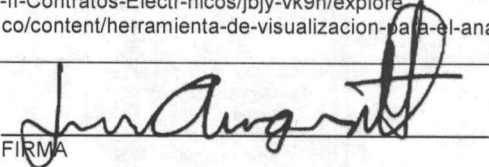
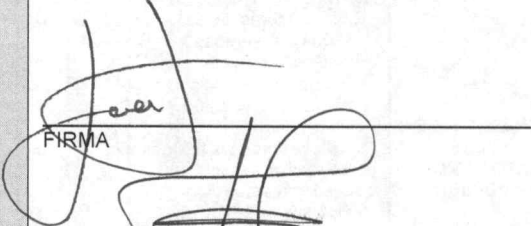
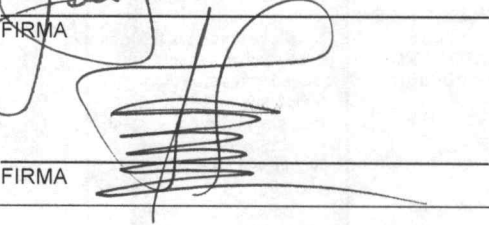
ESTUDIO DE MERCADO												
CARACTERÍSTICAS		UNIDAD DE MEDIDA	CAN T	% IVA	COTIZACIÓN 1			COTIZACIÓN 2			PROMEDIO	
					VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR IVA
1	SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACIÓN	UND	1	19%	\$ 8.620.000,00	\$ 1.637.800,00	\$ 10.257.800,00	\$ 8.625.000,00	\$ 1.638.750,00	\$ 10.263.750,00	\$ 8.622.500,00	\$ 1.638.275,00
2	DES RATIZACIÓN QUÍMICA	m2	1	19%	\$ 630,00	\$ 119,70	\$ 749,70	\$ 650,00	\$ 123,50	\$ 773,50	\$ 640,00	\$ 122,00
3	DESINSECTACIÓN DE LOS SECTORES DEL MUNICIPIO	m2	1	19%	\$ 630,00	\$ 119,70	\$ 749,70	\$ 650,00	\$ 123,50	\$ 773,50	\$ 640,00	\$ 122,00

Toda vez que el servicio que se pretende contratar está supuesto a las necesidades que se presenten al momento de la ejecución del contrato, no pueden totalizarse las cotizaciones, sino que estas sirven de punto de partida para conocer los precios que pueden ser cobrados por cada uno de los servicios que llegaran a ser prestados.

Por otro lado, dado que el presente proceso contractual se lleva a cabo por medio de una bolsa de productos a precios unitarios y teniendo en cuenta los valores ejecutados en vigencias anteriores, así como la inflación y el IPC que rodea esta actividad, se determina que el valor total aproximado de este contrato corresponde a **CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$ 139.000.000)**. En ese sentido, el plazo de ejecución también estará condicionado a la disponibilidad o agotamiento del presupuesto oficial del proceso.

6. FUENTES DE CONSULTA DEL PRESENTE ESTUDIO
Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis del mercado fueron:
1. ANÁLISIS DEL MERCADO:
ENTORNO ECONÓMICO
DANE: www.dane.gov.co
Fondo Monetario Internacional: https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2025/01/17/world-economic-outlook-update-january-2025
OCDE: https://www.oecd.org/en/publications/oecd-economic-outlook-volume-2024-issue-2_d8814e8b-en.html
Banco de la República: www.banrep.gov.co
SECOPI: www.colombiacompra.gov.co



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	14 de 14
DATOS ABIERTOS: https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-II-Contratos-Electr-nicos/jbjy-vk9h/explore Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE): https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta			
MARCO NORMATIVO Función Pública: www.funcionpublica.gov.co Ministerio de Salud: www.minsalud.gov.co Síntesis: www.colombiacompra.gov.co			
2. ESTUDIO DE LA DEMANDA Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis de la Demanda fueron: SECOP: www.colombiacompra.gov.co DATOS ABIERTOS: https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-II-Contratos-Electr-nicos/jbjy-vk9h/explore Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE): https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta			
3. ESTUDIO DE LA OFERTA Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis del mercado fueron: SECOP: www.colombiacompra.gov.co DATOS ABIERTOS: https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-II-Contratos-Electr-nicos/jbjy-vk9h/explore Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE): https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta			
JUAN PABLO ANGEL VARGAS CONTRATISTA Proyectó		 FIRMA	
LAURA XIMENA MARTÍNEZ ARTURO DIRECTORA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL Revisó		 FIRMA	
WILLIS REYES VALDÉS SECRETARIO DE SALUD (E) Aprobó		 FIRMA	